



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE SAN PELAYO CORDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

FIJACION EN LISTA
(ARTICULOS 446, 110 DEL C.G.P)

Presentado dentro del término, se fija hoy **SIETE (07) MARZO de dos mil veintitrés (2023)**, por el término de traslado de tres (3) días, en Secretaria, a través de la plataforma Siglo XXI en ambiente Web y el micro sitio del Juzgado Promiscuo Municipal de San Pelayo en la página web de la Rama Judicial.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TERMINO INICIAL	TERMINO FINAL
23-686-40-89-001-2021-00280-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	VILMA ESTELA PERTUZ GALVAN	JONATHAN YOCLAUDIO GONZALEZ LOPEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	08 MARZO 2023	10 MARZO 2023
23-686-40-89-001-2022-00378-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	COOMULASER	JUAN VELASQUEZ ROMERO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	08 MARZO 2023	10 MARZO 2023
23-686-40-89-001-2022-00174-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	KAREN WIDAD HOYOS ARGEL	SILVIO JOSE GULFO PIÑA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	08 MARZO 2023	10 MARZO 2023
23-686-40-89-001-2017-00171-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	MOTO HOGAR CLR S.A.S.	LUIS ALFREDO TORDECILLA Y OTRO	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	08 MARZO 2023	10 MARZO 2023

Se fija el presente traslado en lista en lugar visible a través de la plataforma Siglo XXI en ambiente Web y el micrositiio del Juzgado Promiscuo Municipal de San Pelayo en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1), a las 8:00 A.M., DEL **SIETE (07) MARZO de dos mil veintitrés (2023)**, al iniciar la jornada legal establecida por el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO
SECRETARIO